

Expediente:	2022/00009497P
Procedimiento:	Expediente de Oposición
Asunto:	PROCESO SELECTIVO ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA
PERSONAL	

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2023, se aprueba la lista provisional de admitidos/as de la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Dicha lista fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos nº 222 de fecha 24 de noviembre de 2023.

Tras la finalización del plazo de diez días hábiles para subsanar o reclamar, en su caso, y una vez revisada la documentación presentada,

Esta Alcaldía, de conformidad con lo expuesto, RESUELVE:

1º.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as, cuya relación será expuesta al público en el Tablón físico y electrónico de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, resultando de la siguiente manera por orden de actuación:

ADMITIDOS/AS

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	VEGA PALACIOS, MARIA ARANTZAZU
2	DIEZ QUINTANILLA, MARIA JOSE
3	GUTIERREZ GARCÍA, MARIA EUGENIA
4	MARROQUIN MARTÍNEZ, MARIA PAZ
5	MONDELO GARCÍA, ANA MARIA
6	PEREZ-CEJUELA ROMERO-CABALLERO, MARIA ANGELES
7	SALAZAR GÓMEZ, MINERVA

2º.- Nombrar el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas de la convocatoria que estará integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Titular: D^a. Alex Ruiz Cuadros.

Suplente: D. Juan Carlos Alonso Urruchi.

VOCALES:

Un/a Funcionario/a de la Diputación de Burgos.

Titular: D. Fernando Rodríguez Revuelta.

Suplente: D. Miguel Angel Alonso Arroyo.

Un/a funcionario/a de la Junta de Castilla y León.

Titular: D^a. Felisa Ciudad Castillo.

Suplente: D^a. Ana Isabel Bernabé García.

Un/a funcionario/a designado por el presidente de la Corporación a propuesta de la Junta de Personal.

Titular: D^a. Teresa Iturralde Hidalgo.

Suplente: D^a. Miriam Garcés López de Letona.

El Secretario de la Corporación, o funcionario/a en quien delegue, quien actuará a su vez como SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Titular: D. J. Javier Merino Alonso de Ozalla.

Suplente: D^a. Soraya Vesga Quincoces.

La recusación de los miembros del Tribunal podrá promoverse en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

3º.- El tribunal se reunirá el día **13 de FEBRERO de 2024, a las 09:00** horas en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, sala de Permanentes, sito en Plaza de España,8 de Miranda de Ebro, para la valoración de los méritos del concurso.

4º.- El comienzo del primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar el día **15 de FEBRERO de 2024, a las 17:30** horas en el Centro Cívico “Raimundo Porres”, sito en República Argentina, n.º 93 de Miranda de Ebro (Burgos).

5º.- El anuncio de celebración del segundo ejercicio, se efectuará por el Tribunal en la sede del mismo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>.

Lo manda y firma la Alcaldía

Miranda de Ebro a 24 de enero de 2024
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Miranda de Ebro a 25 de enero de 2024
El Secretario

Fdo. AITANA HERNANDO RUIZ

Fdo. José Javier Merino Alonso de Ozalla